



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER EJECUTIVO PROVINCIAL
SECRETARÍA DE CEREMONIAL, PROTOCOLO,
Y RELACIONES INSTITUCIONALES

133

USHUAIA, 27 de diciembre de 2024

VISTO el expediente electrónico SCP-E-102496-2024 del registro de esta
Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de cubiertas de verano
destinadas al móvil oficial Ford Ranger XLS 3.2 TDF DC 4 x 4, dominio PDX 274, requeridas por
la Subsecretaría Técnica de Actos y Eventos, dependiente de la Secretaría de Ceremonial,
Protocolo y Relaciones Institucionales.

Que, vista y analizada la oferta recibida, y a partir de la Nota N° 330/24 Letra:
Ss.T.A. y E. - S. C. P. y R. I., obrante a orden 22, el área requirente recomendó pre-adjudicar la
contratación a la firma "Don Aldo Neumáticos S.A.", C.U.I.T. N° 30-71077092-8, por un importe
total de PESOS UN MILLÓN CIENTO ONCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS
CON 00/100 (\$ 1.111.492,00), en el renglón N° 1, por ser única oferta, ajustarse a lo solicitado,
precio conveniente y no ser perjudicial para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será
solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por
medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en
las Leyes Provinciales N° 1015, artículo 18 inciso l), N° 1150 y N° 1465; los Decretos Provinciales
N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23 – Anexo II y N° 01/24; y las Resoluciones O.P.C. N° 17/2021
Anexo I Capítulo I Inciso a) Compulsa Abreviada, N° 58/2021.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente instrumento
legal, en virtud de lo dispuesto en la Ley Provincial N° 1511, los Decretos Provinciales N° 188/23
y N° 565/23 – Anexo II, N° 3210/23 y N° 3224/23 – Anexo I.

Por ello:

LA SECRETARIA DE CEREMONIAL, PROTOCOLO
Y RELACIONES INSTITUCIONALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 46/2024, por la

///...2

G.T.F.
AEA



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER EJECUTIVO PROVINCIAL
SECRETARÍA DE CEREMONIAL, PROTOCOLO,
Y RELACIONES INSTITUCIONALES

...//2

adquisición de cubiertas de verano destinadas al móvil oficial Ford Ranger XLS 3.2 TDF DC 4 x 4, dominio PDX 274, requeridas por la Subsecretaría Técnica de Actos y Eventos, dependiente de la Secretaría de Ceremonial, Protocolo y Relaciones Institucionales, a la firma "Don Aldo Neumáticos S.A.", C.U.I.T. N° 30-71077092-8, por un importe de PESOS UN MILLÓN CIENTO ONCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 00/100 (\$ 1.111.492,00), en el renglón N° 1. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las partidas presupuestarias C.J.Uo. 1-34-1, RAF 129, U.G.G. 001SCP, U.G.C. SCP001, Inciso 20000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar a quien corresponda, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S. C. P. y R. I. N° 133/2024.-

G.T.F.
AEA

SANCHEZ
Adriana
Soledad

Firmado digitalmente
por SANCHEZ
Adriana Soledad
Fecha: 2024.12.27
09:18:28 -03'00'